EDICTO

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la señora **GLADYS DEL PILAR AGUDELO HERNÁNDEZ,** y al señor **OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES**, que dentro del expediente No. **5951,** la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 30 de mayo de 2013-**RESOLUCION** No: **068313.** El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE:---- ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Programa de Trabajos y Obras (PTO), dentro de las diligencias del Contrato de Concesión radicado con el No.**5951**, cuyos titulares son los señores **OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES** y **GLADYS DEL PILAR AGUDELO HERNÁNDEZ**, identificados con cedulas de ciudadanías Nos. 8.285.514 y 43.501.764, respectivamente, de conformidad con lo establecido en el Concepto Técnico N° 000352 del 5 de diciembre de 2011 y por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.------**PARÁGRAFO:** Para todos los efectos el Programa de Trabajos y Obras (PTO), pasará a ser el Anexo del Contrato de Concesión, y a él deberá sujetarse **EL CONCESIONARIO** durante el período de Explotación del proyecto.----**ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR** al titular minero para que allegue copia de la Licencia Ambiental para poder dar inicio formal al periodo de explotación y emitir el acto respectivo que lo autorice, acorde con lo consagrado por el Código de Minas, Ley 99 de 1993, Decreto Reglamentario 2820 de 2010, o en su defecto, la certificación del estado de dicho trámite, para lo cual se le da un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia.----**ARTÍCULO TERCERO: REQUERIR** al titular minero para que allegue el pago del canon superficiario correspondiente a la sexta anualidad, periodo 2011-2012 y a la séptima anualidad, periodo 2012-2013, por valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS ($2.637.116.oo), de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia, para lo cual se concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, so pena de iniciar el trámite correspondiente.---**ARTÍCULO CUARTO: REQUERIR** al titular minero a fin de que ajuste la Póliza Minero Ambiental N° 300066967 frente a los amparos y en el valor asegurado, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva y lo señalado en el Concepto Técnico N° 000352 del 5 de diciembre de 2012, asimismo, para que allegue el comprobante de pago de la misma, para lo cual se le concede un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución.--**ARTÍCULO QUINTO:** Remitir copia de este acto Administrativo a la Autoridad Ambiental correspondiente, una vez el mismo se encuentre ejecutoriado.----**ARTÍCULO SEXTO: APROBAR** el canon superficiario a la quinta anualidad, periodo 2010-2011, por valor de un millón doscientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y un mil pesos ($1.267.561.oo).----**ARTÍCULO SÉPTIMO: RECHAZAR** el aviso previo de cesión

Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

presentado por el señor **OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES,** identificado con cedula de ciudadanía Nº8.285.514, el 15 de enero de 2013, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.---**ARTÍCULO OCTAVO:** Notificar personalmente el contenido de la presente decisión a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.----**ARTÍCULO NOVENO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que lo profirió.------- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---GIOVANIA ALBERTO CARO URIBE** –Director de Fiscalización Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy 09 JUL. 2013 a las 7:30 a.m.

ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa

Desfijado 15 JUL. 2013 a las 5:35 p.m.

ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa